



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"

Congreso Nacional
Honorable Cámara de
Senadores

DIRECCIÓN
Oficina de Atención
a la ciudadanía

Solicitud de Información N° 584/2018

Fecha 31/05/2018

Hora:.....

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellido: Enrique Aquino

Tipo de Documento ☐ CIN°..... Otro(especifique):.....

Organización:..... Telef./Celular:.....

Domicilio:..... Ciudad:.....

Departamento:..... Correo electrónico: aquino.enr188@gmail.com

2. DOCUMENTO SOLICITADO.

- | | |
|--|--|
| ☐ Ley | ☐ Resultado de votaciones |
| ☒ Resolución | ☐ Diario Sesiones |
| ☐ Proyecto de Ley | ☐ Expediente del Proyecto |
| ☐ Dictamen de Comisión | ☐ Otros..... |

2.1 Para mejor servicio completar al menos uno de los datos requeridos:

Solicita copias de las Resoluciones bajo la presidencia del Señor Fernando Lugo referente a la creación de nuevas dependencias y la designación de responsables con sus funciones, en la Cámara de Senadores y el Congreso Nacional. Conforme a la Ley 5282 de Acceso.

3. PREFERENCIA DE ENTREGA.

- | | |
|--|--|
| ☐ Copia Simple | ☒ Correo Electrónico |
| ☐ Copia Autenticada | ☐ Por Teléfono |
| ☐ Soporte Magnético | ☐ Retiraré de la Institución |

USO INTERNO

Portal Único N°.....

Funcionario de OAC que recibe la solicitud: Violeta Ceistakto Firma:



De conformidad a los Art.5 y 16 de la Ley 5282/14 "DEL LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", se remite esta solicitud a la (dependencia correspondiente) Secretaría General

Recibido por: Alba Claudia Fecha: 31/05/18 Hora: 12:44

Zimbra:

informaciones@senado.gov.py

RESPUESTA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - HCS

De : Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py>

vie, 22 de jun de 2018 14:58

Asunto : RESPUESTA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - HCS 1 ficheros adjuntos**Para :** aquinoenri88@gmail.com

Señor

Enrique Aquino

Con relación a su solicitud de información pública, recibida vía correo , de fecha 31 de mayo del corriente. Y de conformidad al Art. 16 de la Ley 5282/14, se adjunta la respuesta, proveída por la Secretaría General de la Cámara de Senadores en el siguiente link:

<http://cloud.senado.gov.py/owncloud/index.php/s/lqoujuFREGTzU23>

Saludos cordiales

Oficina de Acceso a la Información Pública

Cámara de Senadores

 **NOTA DE RESPUESTA N° 584.pdf**
1 MB